



Cartagena de Indias D.T. Y C. 11 de mayo 2021
TH 0227- 2021

Señores

SERVIDORES PUBLICOS

Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

Asunto: Publicación del Estudio de Verificación de Requisitos para el Otorgamiento de Encargo del PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 adscrito a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal.

A. **FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO:** Del 12 de mayo al 19 de mayo de 2021.

B. **BASE LEGAL DE LA OFERTA DE EMPLEOS Y SU EVALUACIÓN:**

- Actualmente existe una vacancia definitiva del empleo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 219 GRADO 01, adscrito a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal.
 - En atención a lo estipulado en el artículo 24 de la ley 909 de 2004: (...) "Los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos si acreditan los requisitos para su ejercicio, posee las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente. El término de esta situación no podrá ser superior a seis (6) meses. El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior que exista en la planta de personal de la entidad, siempre y cuando reúna las condiciones y requisitos previstos en la norma de no acreditarlos, se deberá encargar al empleado que acreditándolos desempeñe el cargo inmediatamente inferior y así sucesivamente..."
 - La Ley 909 de 2004, el Decreto Único Reglamentario de la Función Pública y la Comisión Nacional del Servicios Civil establece las instrucciones en materia de provisión definitiva de empleos de carrera y trámite para la provisión transitoria que deben tener los representantes legales y jefes de unidades de personal o quien haga de sus veces de entidades del Sistema General de Carrera, de los sistemas específicos y de los sistemas especiales a los que por orden la ley que se les aplica la ley 909 de 2004.
 - Que dicho lo anteriormente se precisa el procedimiento tenido en cuenta frente al derecho preferencial de encargo:
1. **ALCANCE DEL ENCARGO:** Derecho preferencial que otorga la carrera a sus titulares, al tenor de lo señalado en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9° del Decreto 1227 de 2005. El encargo como medio de provisión transitoria de los empleos de carrera en vacancia definitiva o temporal, constituye un derecho preferencial de los servidores de carrera.

De la anterior premisa se deriva que:

- a. El encargo en empleos de carrera sólo es predicable respecto de **servidores titulares** de derechos de carrera. Dicho derecho en ningún caso se extiende a servidores nombrados en provisionalidad o en empleos de otra naturaleza;
- b. El encargo en empleos de carrera administrativa vacantes de manera definitiva será procedente, cuando agotado el orden de provisión establecido en el artículo 7° del Decreto 1227 de 2005, no sea posible proveerlos por dichos medios;
- c. En materia de provisión transitoria será preferente el agotamiento de la figura del encargo;
- d. El encargo constituye un **derecho preferencial** para aquellos servidores de carrera que cumplan a cabalidad con los requisitos contemplados en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y su modificación efectuada a través de la Ley 1960 de 27 de junio de 2019, el cual deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio.
- e. Sólo cuando se haya descartado la posibilidad de proveer transitoriamente un empleo a través de la figura de encargo, será posible acudir al nombramiento en provisionalidad;
- f. El encargo de servidores de carrera en empleos de libre nombramiento y remoción no es un derecho preferencial, sino una facultad potestativa del nominador.
- g. Al realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos definidos en el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004 para determinar el servidor que tiene el derecho preferencial, se tendrá en cuenta a todos los servidores de carrera, independientemente que se encuentren encargados o no, en





todo caso el estudio se realizará atendiendo para ello la posición jerárquica que ocupan como titulares de derechos de carrera y no el empleo que ejercen en encargo.

2. DEL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR EL ENCARGO:

La Dirección Administrativa y Financiera a través del Grupo Talento Humano, adelantará los estudios necesarios para determinar si es viable proveer transitoriamente empleos de carrera en vacancia definitiva o temporal mediante encargo y, en caso tal, determinar sobre qué servidores de carrera administrativa recae él.

3. REQUISITOS A TENER EN CUENTA:

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, los únicos requisitos legales exigidos para acceder en calidad de derecho a un encargo, son los siguientes:

- a. Que el encargo recaiga en el servidor de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente
- b. Que cumpla el perfil de competencias exigidas para ocupar el empleo vacante, incluyendo los requisitos de estudio y experiencia.
- c. Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
- d. Que su última evaluación del desempeño laboral sea sobresaliente.
- e. Que no hayan sido sancionados disciplinariamente en el último año

4. PRESUPUESTOS DE IGUALDAD, TRANSPARENCIA, PUBLICIDAD Y CONFIABILIDAD EN EL OTORGAMIENTO DE ENCARGOS:

Para garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad en el proceso de verificación sobre el cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento de encargo, se publicará los resultados del estudio de verificación de requisitos para proveer el encargo en la página web de la entidad y en la cartelera institucional por cinco (5) días hábiles, periodo que **corresponde del 12 al 19 de mayo del 2021.**

Si el 19 de mayo del 2021, sin que se haya presentado solicitud de revisión alguna contra el resultado del estudio, este se considerará definitivo. A partir del momento en que el estudio adquiera el carácter de definitivo, el Contralor Distrital de la entidad podrá adelantar las acciones tendientes a concretar la provisión transitoria por encargo o nombramiento en provisionalidad, teniendo en cuenta que este último sólo será procedente si el estudio determina que no existe servidor habilitado para ser encargado.

Sin embargo, si se da el caso de que un servidor de carrera administrativa se considere afectado con el resultado del estudio de verificación y presenta reclamación, la Dirección Administrativa y Financiera revisará la petición de reclamo en las fechas comprendidas entre el **20 al 26 de mayo de 2021.**

Si la decisión del nominador determinase la modificación del estudio, el mismo será publicado nuevamente por el término de cinco (5) días hábiles, término al cabo del cual, si no se interpone petición de revisión, adquirirá el carácter de definitivo y se procederá conforme a concretar la provisión transitoria por encargo o nombramiento en provisionalidad.

En caso que se radique nueva solicitud de revisión, está solo podrá versar sobre hechos relacionados con la modificación efectuada. Una vez resuelta la petición, se procederá a consolidar y publicar por cinco (5) días hábiles el estudio definitivo.

C. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIA FISCAL:

- Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley 909 de 2004 se efectuó un análisis estricto y riguroso de los soportes y demás documentos que reposan en las Hojas de Vida e Historias Laborales, de todos





y cada uno de los empleados de Carrera Administrativa de la CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

- En la verificación de los requisitos de experiencia, estudios y conocimientos básicos esenciales; se estudiaron primeramente las Hojas de Vida e Historias Laborales de los empleados en Carrera Administrativa de los Empleos Inmediatamente Inferior, es decir los de Nivel Técnico y Nivel Asistencial que tenían Título Universitario de Ingeniería Civil o Arquitectura, con el fin de conceptualizar si podían ser Encargados en el Cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 01, vacante Definitiva en la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, se revisaron los niveles inferiores a efectos de encargar al empleado que acreditándolos desempeñe el cargo inmediatamente inferior y así sucesivamente.
- A cada empleado que cumplía con el ítem anterior de la Planta Global de la CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS que ostentan derechos de Carrera Administrativa se le aplicaron los siguientes parámetros establecidos en la Ley No. 909 de 2004 y demás normas complementarias: 1°) Que ostenten derechos de carrera administrativa. 2°) Que reúna los requisitos mínimos de estudios, experiencia laboral y conocimientos básicos esenciales del cargo. 3°) que no tenga sanción disciplinaria en el último año. 4°) que registre en su historial laboral, certificación sobresaliente en el último año laboral.
- Al mismo tiempo, se cotejaron las Hojas de Vida e Historias Laborales de los empleados en Carrera Administrativa con el Manual de Funciones y de Competencias Laborales vigente para el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 de la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, establecido mediante la Resolución No. 133 del 26 de abril de 2021.
- Así las cosas, se procedió a realizar el estudio de evaluación de hojas de vida de los empleados de carrera con derecho preferencial a ser encargados.

D. REQUISITOS DEL EMPLEO A PROVEER:

- A continuación, se extraen las competencias comportamentales y los requisitos de formación académica y experiencia, así como las equivalencias del cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 adscrito a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal I aprobado en el Manual de Funciones mediante la Resolución No. 133 del 26 de abril de 2021.

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
NIVEL	Profesional
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Profesional Universitario (obras Públicas)
NATURALEZA DEL CARGO	Carrera Administrativa.
CÓDIGO	219
GRADO	01
NÚMERO DE CARGOS	1
DEPENDENCIA	Dirección Técnica de Auditoría Fiscal
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	Director Técnico De Auditoría Fiscal
CARGOS QUE LE REPORTAN	Ninguno
II. AREA FUNCIONAL- DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORÍA FISCAL	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Ejecutar actividades de organización, desarrollo de las denuncias fiscales en materia de obras públicas, derechos de petición, actividades de carácter técnico, administrativo y de gestión que sean competencia de la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal.	
IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver denuncias y solicitudes ciudadanas en materia de obras públicas para dar cumplimiento a los objetivos Institucionales. 2. Proponer, las políticas para la creación, diseño, implementación y mejoramiento de modelos de control fiscal. 3. Realizar seguimiento y monitoreo al desarrollo del proceso auditor de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Contraloría Distrital de Cartagena. 4. Conceptualizar sobre el componente de control de gestión – obra pública de los entes vigilados. 5. Garantizar el registro de la información de las auditorías en que participa, en el sistema de información misional. 6. Desarrollar bajo las directrices del Jefe Inmediato, los procedimientos asignados y relacionados con la ejecución del plan de acción en el que participa. 7. Ejecutar el trámite pertinente para la atención de las denuncias presentadas por el ciudadano contra los entes vigilados. 	





8. Participar en la implementación de los proyectos y programas misionales transversales que demande la Entidad y la ley, para contribuir al mejoramiento institucional.
9. Participar activamente en la elaboración del plan de acción, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de su dependencia y demás planes institucionales que exijan las normas.
10. Apoyar el desarrollo y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), realizando sus tareas correctamente y participando activamente en las acciones encaminadas hacia el mejoramiento continuo.
11. Asistir a las reuniones, capacitaciones y eventos organizados y ejecutar las funciones establecidas en los diferentes comités, comisiones o equipos de trabajo establecidos en la Entidad, cuando sea designado o delegado para conformarlo.
12. Cumplir con las obligaciones y responsabilidad asignada por la administración, relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
13. Cumplir con las demás funciones que sean delegadas por resolución, según la naturaleza del cargo y las demás que le sean asignadas por el Jefe Inmediato, de acuerdo a la naturaleza del cargo.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Organización y funcionamiento del Estado Colombiano.
2. Principios de auditoría
3. Gestión organizacional
4. Criterios de auditoría
5. Problemática de los sectores
6. Enfoques para determinar los criterios de auditoría
7. Asunto o materia a auditar
8. Fuentes de información para fijar criterios
9. Base legal o marco jurídico de la auditoría
10. Sistemas de información
11. Normatividad aplicable
12. Metodologías para recolección de pruebas.
13. Manejo de Sistemas de información
14. Clases y métodos de obtención de evidencias
15. Pruebas de control
16. Evidencias de auditoría, tipos y categorías
17. Pruebas de auditoría: De control, Sustantivas, Combinadas
18. Riesgos y tipos de riesgo
19. Características para la valoración de la evidencia de auditoría
20. Marcas de auditoría
21. Referencia cruzada
22. Formatos de pruebas
23. Normatividad aplicable
24. Procedimientos de recolección
25. Papeles de trabajo y tipos
26. Guías y metodologías de auditoría
27. Planes de mejoramiento
28. Contenido del informe de auditoría.
29. Metodología para elaboración de informes.
30. Técnicas de redacción de informes.
31. Atributos de los informes de Auditoría.
32. Técnicas de archivo.
33. Control Fiscal.
34. Administración de Riesgos
35. Decreto Ley 403 de 2020
36. Guía de Auditoría Territorial GAT
37. Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAIs)
38. Resoluciones de la Contraloría General de la República.
39. Código único Disciplinario.
40. Constitución Política de Colombia.
41. Normas de presupuesto público.
42. Finanzas Públicas.
43. Normas de Contratación estatal.
44. Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
45. Sistema de Gestión Documental.
46. Estatuto de Anticorrupción.
47. Sistema Operativo Windows, manejo del paquete Microsoft office (Word, Excel, Power Point), Internet

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes

Por Nivel Jerárquico

Aprendizaje Continuo, Orientación a Resultados; Orientación al usuario y al ciudadano; Trabajo en Equipo, Compromiso con la Organización y Adaptación al Cambio.

Aporte Técnico Profesional, Comunicación Efectiva, Gestión de procedimientos e Instrumentación de Decisiones.

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA





ACADÉMICA:	EXPERIENCIA:						
1. Título Profesional en: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Núcleo Básico de Conocimiento</th> <th>Nombre del Programa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingeniería Civil y Afines</td> <td>Ingeniería Civil</td> </tr> <tr> <td>Arquitectura y Afines</td> <td>Arquitectura</td> </tr> </tbody> </table>	Núcleo Básico de Conocimiento	Nombre del Programa	Ingeniería Civil y Afines	Ingeniería Civil	Arquitectura y Afines	Arquitectura	Doce (12) meses de experiencia profesional y doce (12) meses de experiencia relacionada con el cargo.
Núcleo Básico de Conocimiento	Nombre del Programa						
Ingeniería Civil y Afines	Ingeniería Civil						
Arquitectura y Afines	Arquitectura						
2. Tarjeta Profesional.							
ALTERNATIVAS							
Remitirse artículo 16- Equivalencias Estudios y Experiencia de la presente Resolución.							

E. REVISION PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, NIVEL TECNICO Y ASISTENCIAL PARA LA SELECCION DEL SERVIDOR PUBLICO APTOS PARA ACCEDER A ENCARGO EN EL CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01 ADSCRITA AL AREA DE LA DIRECCION TECNICA DE AUDITORIA FISCAL.

Son titulares de Derechos de carrera en el Nivel Técnico con derecho preferencial a ser encargados los relacionados en el ANEXO 1, el cual hace parte integral del presente estudio.

Que en dicho anexo algunos criterios valorativos salen de la siguiente manera: **NO SE APLICO**, esto obedece a las siguientes causas: 1). Que el servidor no se postuló por lo tanto no fue necesario revisar esos criterios. 2) Que el servidor no cumplía con todos los requisitos mínimos. 3). Que los servidores aunque se postularon no corresponden al nivel inmediatamente inferior por lo tanto no fue necesario aplicar este criterio.

F. RESULTADOS DEL ANALISIS DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON DERECHO PREFERENCIAL A ENCARGO:

1. Se analizaron los requisitos para ostentar el encargo iniciando por el Empleo Inmediatamente Inferior y así sucesivamente, de los servidores que ostentaban derecho de carrera, es decir, fueron objeto de estudio los cargos por estricto orden: Técnico Administrativo, Técnico Operativo, auxiliar administrativo código 407 grado 04, auxiliar administrativo código 407 grado 03 y Auxiliar de Servicios Generales.
2. Analizada las competencias, requisitos de estudio y de experiencia soportados en la Hoja de Vida de los Servidores TODOS fueron descartados por NO CUMPLIR con el requisito de estudio ya que no tenían título Universitario en Ingeniería Civil o Arquitectura como lo exige el perfil del cargo, por lo tanto, no se procedió a seguir evaluando los demás requisitos.

CONCEPTO: Revisada la Planta de Empleos de la CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS con los Servidores que tenían derecho preferencial a ser encargados, se tiene como resultado del análisis y estudio de las hojas de vida, que ninguno cumple con los requisitos para su ejercicio de acuerdo a lo que contempla el artículo 24 de la Ley 909 de 2004

En el transcurrir de los (5) días hábiles en que se hace esta publicación en la página WEB de la Contraloría Distrital de Cartagena de India y en los correos institucionales, quien se considere afectado con la misma, podrá solicitar al nominador la revisión del estudio con base en los argumentos y pruebas que acredite tener. Este deberá ser presentado en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera.

MIGUEL TORRES MARRUGO
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Vo.Bo. Angela Lobelo Gualdron
 Coordinadora de Talento Humano.

Elaboro: Maybeth Pérez Moreno
 Abogada Asesora Externa.

ANEXO 1. E. REVISION PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS. NIVEL TECNICO Y ASISTENCIAL PARA LA SELECCION DEL SERVIDOR PUBLICO APTOS PARA ACCEDER A ENCARGO EN EL CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 OBRAS CIVILES DEL AREA DIRECCION TECNICA DE AUDITORIA FISCAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES/INTENTO	CODIGO	GRADO	NIVEL	ESTUDIOS FREGRADO	ESTUDIO POSTGRADO	TASAJEA PROFESIONAL	EXPERIENCIA	EVALUACION DE DESEMPEÑO	SANCION DISCIPLINARIA	COMPETENCIAS Y HABILIDADES	CONCEPTO
ELIX JOSE PRASCA MARTINEZ	Tecnico Administrativo	Carrera Administrativa	367	02	TECNICO	*Economista	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
ROSIRIS ISABEL PERTUZ JIMENEZ	Tecnico Administrativo	Carrera Administrativa	367	02	TECNICO	* Técnico en Secretariado Ejecutivo en Sistemas * Contadora Publica * Titulo de Arquitecto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
DAVID CANTILLO OCHOA	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	314	01	TECNICO	*Tecnico Profesional en Coordinación de los Procesos Logísticos en Almacén Bodega o Centros de Distribución.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
JAY MONTESINO UPARELA	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	314	01	TECNICO	Tecnólogo en Sistemas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
CRUZ SUAREZ OROZCO	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	314	01	TECNICO	* Administradora de Empresas * Tecnólogo en Producción Industrial * Auxiliar de Contabilidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
LEONARDO AGUIRRE SANCHEZ	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	314	01	TECNICO	*Administrador en Servicios de Salud *Tecnólogo en Producción Industrial *Tecnico Profesional en Gestión de Recursos Naturales Tecnico Profesional en Agua Potable y Saneamiento Básico. Secretariado Comercial.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
ISADORA SALAS DIAZ	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	314	01	TECNICO	* Contadora Publica * Tecnólogo en Traducción Turística	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
DIANA PALENCIA DOMINGUEZ	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	314	01	TECNICO	* Administradora de Servicios de Salud. * Tecnólogo en Administración de Oficinas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
OSCAR LUIS AGUIRRE	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	314	01	TECNICO	7 Semestres de Administración Publica en la ESAP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
YANETH CANTILLO JULIO	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	314	01	TECNICO	* Administradora Pública * Tecnica Profesional en Procesos de Gestión Pública * Tecnóloga en Gestión Pública.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
NEIL CARRASQUILLA MADERO	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	314	01	TECNICO	Administrador Financiero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
MANUEL CASSIANI CAMATE	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	314	01	TECNICO	Ingeniero de Sistemas Tecnólogo en Sistemas de Información	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
CELIA TEJERAN CASTRO	Tecnico Operativo	Carrera Administrativa	367	01	TECNICO	* Administradora de Empresas * Tecnólogo en Administración Financiera	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
INGRID MASTRODOMENICO MARZANI	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	04	ASISTENCIAL	* Administradora de Empresas * Tecnólogo en Administración de Oficinas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
EMANUEL RODRIGUEZ GOMEZ	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	04	ASISTENCIAL	Bachiller	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE
FERNANDO USECHE VALLE	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	04	ASISTENCIAL	Administrador de Empresas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto NO CUMPLE

CAROLINA DOMINGUEZ BATISTA	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	04	ASISTENCIAL	* Contadora Pública Técnico Profesional en Contabilidad y Finanzas	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
JULIA PALACIO PEREA	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	04	ASISTENCIAL	Abogado	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
JORGE LUIS VARELA BORGES	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	Tecnólogo en Administración de Sistemas de Salud	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
MARIA CRISTINA AVILA GONZALEZ	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	Administradora Financiera Técnico Secretariado Ejecutivo Especializado	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
JACQUELINE RODRIGUEZ REQUENA	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	Técnica Profesional en Secretariado Ejecutivo	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
IDALDEZ GALVAN CABREZA	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	Técnico en Contabilidad Tributaria Técnico Auxiliar de Contabilidad y Secretariado	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
LEONOR ISABEL GARCIA PALACIO	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	* Administradora de Empresas * Tecnóloga en Administración Financiera	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
VICTORIA ELIISA BARRERA SOTO	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	* Técnica Analista Programador de Computadores	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
KELLY YADITH CARDONA BATISTA	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	* Administradora de Servicios de Salud * Administración de Servicios de Salud Técnica en Administración Industrial	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
MARICIA MARIA RAMIREZ ANGLA	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	* Licenciada en Educación Básica de Finanzas Contadora Pública	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
ALBA LIZ SOTO LUNA	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	Técnico Profesional en Educación Básica de Finanzas de la Entidad Financiera	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
CLAUDIA VELEZ TORRES	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	Auxiliar de Contabilidad y Secretariado Administradora Pública	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
NEMECIA MALAMBO VILORIA	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	Auxiliar de Contabilidad y Secretariado Administradora Pública	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
MAGALY DE CASTRO RAMOS	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	Secretariado Ejecutivo	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
LILIANA CABRERA AGUIEZ	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	Basiller	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
LILIANA PEREZ CABALLERO	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	Auxiliar de Contabilidad y Secretariado Administradora Pública	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
MARIA CHIQUILLO MELÉNDEZ	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	* Administradora de Empresas y negocios Internacionales Técnico en Administración Financiera y de Sistemas Secretaría Ejecutiva	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
ESCOLIDA EUGENIA BERRIO LARA	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	03	ASISTENCIAL	* Administradora Financiera Técnico Profesional en Relaciones Industriales Técnico Profesional en Contabilidad y Finanzas	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
YOLEMIS ROMERO GONZALEZ	Auxiliar de Servicios Generales	Carrera Administrativa	470	01	ASISTENCIAL	Octavo semestre de administración pública.	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										
STELLA PATRICIA SANCHEZ MARTINEZ	Auxiliar de Servicios Generales	Carrera Administrativa	470	01	ASISTENCIAL	Técnico Auxiliar Administrativo y Financiero	N/A	No se siguió estudiando el resto de requisitos del perfil del empleo ya que no cumple con el requisito de Título Universitario en: Ingeniero Civil o Arquitecto. NO CUMPLE										

MIGUEL ROBBES MARRUGO
Director Administrativo y Financiero

ANGELA PATRICIA LOBATO GUADRÓN
Proyecto: Coordinador de Talento Humano